**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA**

**SECRETARÍA GENERAL**

**SE INFORMA A LA COMUNIDAD**

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 05001233300020200351600 a cargo del Magistrado Ponente: Dr. ANDREW JULIÁN MARTÍNEZ MARTÍNEZ, relativo a la **REVISIÓN DEL ACUERDO No. 012 DE AGOSTO DE 2020**, EXPEDIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE URRAO "Por medio del cual se crea el evento institucional anual adscrito a la casa de la cultura y la escuela de música del Municipio de Urrao-Antioquia.".

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

Medellín, 20 de noviembre de 2020.

